

# En la órbita de Pekín: reconfiguración del territorio por las empresas chinas en Perú

In the orbit of Beijing: reconfiguration of the territory by Chinese companies in Peru

**Raquel NEYRA**

Doctorado de Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Agraria la Molina, Perú.  
raquelneyra@hotmail.com

## RESUMEN

China se ha convertido en el principal socio comercial del Perú. Las inversiones chinas se producen en todos los ámbitos destacando las actividades extractivas y los mega proyectos de infraestructura. Respondiendo a las políticas neoliberales adoptadas por los distintos gobiernos desde Fujimori, el Perú se enmarca en la órbita china. El aumento de las concesiones y proyectos otorgados a empresas chinas lleva a una reconfiguración del territorio peruano con transformaciones en el sector vial, portuario, minero y energético, y responde a un plan concertado. China necesita insumos para responder a su propio crecimiento e intereses económicos. Su expansión en Perú choca con los intereses colectivos de poblaciones enteras, los fuerza al desplazamiento y causa contaminación. La resistencia a los proyectos se forma, crece y se mantiene. En base a los casos registrados en el EJAAtlas y otros más, analizaremos de qué manera las empresas extractivas se apoderan del territorio, cómo preparan el terreno para esa desposesión, qué estrategias adoptan para tratar de hacerse aceptar por las comunidades – las empresas chinas aparecen más discretas- qué rol juega el Estado peruano, cuál es la respuesta de las poblaciones y finalmente, cómo se genera el conflicto.

**PALABRAS CLAVE:** territorio, reconfiguración, China, conflicto socioambiental, violencia

## ABSTRACT

China has become Peru's main trading partner. Chinese investments are produced in all areas, highlighting extractive activities and mega infrastructure projects.

Responding to the neoliberal policies adopted by the various governments from Fujimori, Peru is part of the Chinese orbit. The increase in concessions and projects granted to Chinese companies leads to a reconfiguration of the Peruvian territory with transformations in the road, port, mining and energy sector that responds to a concerted plan. China needs inputs to respond to its own growth and economic interests. Its expansion in Peru clashes with the collective interests of entire populations, forces them to displacement and causes pollution. Resistance to projects is formed, grows, and is maintained. Based on the cases registered in the EJAtlas and others, we will analyse how extractive companies take over the territory, how they prepare the ground for this dispossession, what strategies they adopt to try to make themselves accepted by the communities - Chinese companies appear more discreet - what role does the Peruvian State play, what is the answer of the populations and finally, how the conflict is generated.

**KEY WORDS:** territory, reconfiguration, China, socio-environmental conflict, violence

## INTRODUCCIÓN

La expansión del extractivismo chino hacia América Latina se viene reforzando en los sectores estratégicos necesarios a su economía: hidrocarburos, minería, energético y la construcción de infraestructuras. En el caso del Perú, el sector con inversión preferente sigue siendo la minería, pero la expansión abarca ahora – en cuanto a empresas extractivas se refiere- al sector energético, de hidrocarburos y de infraestructuras. El Estado peruano avala gigantescos proyectos. Esta expansión lleva a una reconfiguración del territorio que apunta ahora hacia el este. Entendemos el territorio como un espacio delimitado con determinadas relaciones sociales (Montañez, et al, 1998) y en su el proceso de reconfiguración, las relaciones capitalistas realizan transformaciones espaciales, materiales y simbólicas que van a trastocar la gestión del espacio (Bebbington, 2007) La interrelación entre sociedad y naturaleza se verá perturbada, el valor de uso del territorio pasa a estar subordinado a la generación de ganancias (Luna, 2019). Este fenómeno nos recuerda la realizada por la colonización española sobre América Latina en espacios delimitados como centro y periferia (Sandner, 1981): un centro (Europa) de apropiación de materiales y energía, periferia (América Latina) de producción de materiales y energía. La Geografía se une a la Ecología política para ayudarnos a entender estas transformaciones territoriales y sociales. Esta reconfiguración del territorio produce

---

una crisis ecológica con la multiplicación de proyectos extractivos que se topan muchas veces con la oposición de la población y ocasionan conflictos, a veces mortales. A partir de los casos de conflictos detallados en el EJAtlas en los que las empresas chinas están implicadas y de otros aún por registrar, queremos hacer un análisis de la reconfiguración del territorio, la “zonificación” urdida por las empresas extractivas chinas y el Estado peruano, supeditado este último al “consenso de los commodities” (Svampa, 2013) y a lo que Svampa y Slipak (2015) denominan el “consenso de Beijing”. Luego de repasar cómo las empresas chinas van acrecentando su presencia en el país, nos preguntaremos si su accionar es distinto de las demás empresas.

## **METODOLOGÍA**

Este estudio se construye desde dos aspectos: por un lado, el análisis de los conflictos socioambientales referentes a Perú repertoriados en el EjAtlas ([www.ejatl.org](http://www.ejatl.org)). Los casos en el EJAtlas sobrepasan, al día de hoy, los 3100 conflictos a nivel mundial. Cada conflicto está compuesto de fichas de 5 o 6 páginas. En cada página se consigna la descripción del conflicto y del proyecto de inversión que lo causa; los actores sociales y sus formas de movilización; los actores estatales comprometidos en el conflicto; los impactos ambientales, socioeconómicos y sobre la salud humana visibles o posibles; la intensidad del conflicto y sus consecuencias (heridos, muertos, represión); el uso de mecanismos judiciales; los resultados de los conflictos; además de enlaces a fuentes, fotografías, documentales, etc.

Dentro de las fichas se detalla la ubicación geográfica del proyecto, del material extraído ya sea biomasa, minerales metálicos, combustibles fósiles; las empresas responsables de la extracción, del transporte, de la evacuación de residuos dañinos; el tipo y número de habitantes afectados así como el área afectada, las autoridades estatales presentes (del ejecutivo, del poder judicial, del parlamento); las organizaciones civiles que presentan resistencia, ya sean de vocación ecologista o no; sus métodos de acción en el conflicto, las organizaciones nacionales e internacionales que se implican, de la contaminación generada y del resultado del conflicto en el plano humano, ambiental, social, político, jurídico, etc. y una propuesta de alternativas si las hubiera. Para lograr reunir y plasmar toda esta

investigación e información en los casos que hemos completado y sistematizado en el EJAtlas (cerca de 50 hasta la fecha), son necesarias un par de semanas o una semana –por caso– según la dedicación y el conocimiento del caso.

Por otro lado, está el aspecto empírico constituido por la experiencia propia de la autora, experiencia de vida por varios años en el centro de diversos conflictos socioambientales referentes a la minería en las regiones de Cajamarca, Piura, Lima, Huancavelica, Arequipa, Madre de Dios, Ancash, referentes a la extracción de biomasa en Tumbes, Piura, San Martín, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Apurímac, Ancash, Ica, a los problemas del agua en Ica, Ucayali, Cajamarca, Piura, etc. La participación activa en la constitución de redes, grupos socioambientales, grupos de mujeres, en la difusión del ecologismo y el posicionamiento frente a las respuestas institucionales y policiales del Estado y empresas (Neyra, 2019) ha enriquecido este trabajo. Específicamente para los casos de este artículo está el conocimiento de la zona, en algunos casos el apoyo activo a la resistencia y también se hizo uso de fuentes secundarias como artículos, documentos, etc.

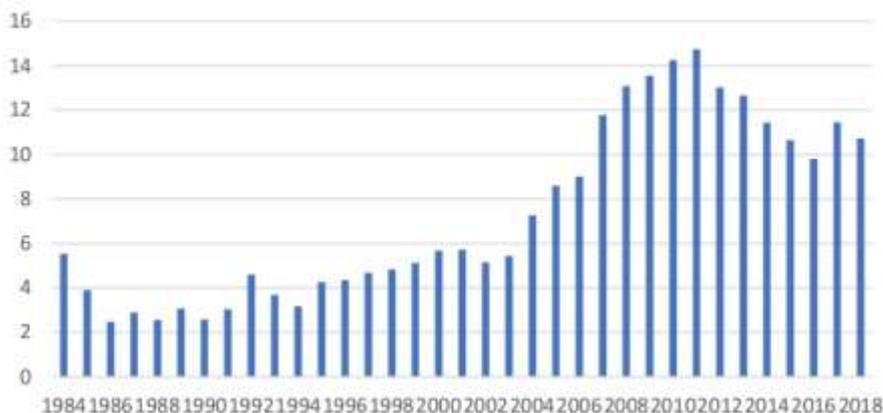
### **Entrada de China al mercado sudamericano de la extracción**

El desarrollo económico de la República Popular China, que se afianza en el panorama mundial como la potencia que teje y maneja a la par de los EEUU y demás países que adquieren, extraen y comercializan materiales y energías, ha extendido sus operaciones en América Latina. Según datos del Banco Mundial (2018), la población, el PIB y el INB per cápita han crecido exponencialmente en el país asiático. Las necesidades del país en minerales van en aumento como apreciamos en la siguiente figura, salvo una desaceleración en el año 2016.

Muchos autores se han referido a la voraz expansión de las empresas chinas por todo el territorio latinoamericano que centraron sus primeros apetitos en el sector hidrocarburos en Venezuela, Ecuador, Argentina y Brasil, en el sector de la construcción de infraestructuras en Ecuador, en el sector agroindustrial y de hidrocarburos en Argentina, en el sector minero en Perú para seguir diversificándose en el sector energético y tecnológico (Svampa, et al, 2015, ICAL, 2020, Barzola, et al, 2017, Borja, et al, 2017). Y muy recientemente en el sector financiero, en el caso de Perú con la apertura en 2014 de una filial del Industrial and Commercial Bank of

China (ICBC), primer banco a nivel mundial en cuanto a capital, y en 2019 de Bank of China, tercer banco a nivel mundial. Según la ley peruana, no podían operar dos bancos que tengan el mismo socio mayoritario, en este caso el estado chino, pero la Superintendencia de Banca y Seguros suprimió esta *traba* en 2017<sup>1</sup>.

Importaciones chinas de minerales y metales 1984-2016



**Figura 1.** Importaciones chinas de minerales y metales 1984-2016 en porcentaje de importaciones de mercadería. Fuente: Banco Mundial 2018, elaboración propia

En noviembre de 2016, el presidente chino Xi Jinping visitó Perú, Chile y Ecuador, y firmó 41 acuerdos, sobre todo en los sectores de hidroelectricidad, agrícola, minero y de hidrocarburos (tabla 1). Ese año fue declarado “Año del intercambio cultural en China y América Latina” reforzando así la influencia cultural china, en el caso de Perú con financiamiento al Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia (Garzón, 2016), programas de becas de estudio en la República Popular China, etc. Cabe resaltar que la presencia china en el país data de más de ciento cincuenta años con los primeros inmigrantes traídos como peones a las plantaciones azucareras y algodoneras de la costa.

<sup>1</sup> Gestión, 19/01/2019.

**Tabla 1. Lista de acuerdos firmados por sectores y país**

| Áreas                             | Ecuador   | Perú      | Chile     | Total     |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Relacionesbilaterales             | 1         | 3         | 3         | 7         |
| Sectorproductivo                  | 4         | -         | -         | 4         |
| Hidrocarburos y minería           | -         | 2         | -         | 2         |
| Hidroelectricidad                 | -         | 2         | 1         | 3         |
| Sector agrícola y exportaciones   | -         | 1         | 3         | 4         |
| Sector financiero                 | -         | 2         | 1         | 3         |
| Industrialización                 | -         | 1         | -         | 1         |
| Tecnología e información          | -         | 1         | 1         | 2         |
| Cooperación ambiental             | -         | 1         | -         | 1         |
| Comercio electrónico              | -         | -         | 1         | 1         |
| Temas legales                     | 1         | -         | -         | 1         |
| Cultura, educación y comunicación | 3         | 1         | 2         | 6         |
| Estudios espaciales               | -         | -         | 1         | 1         |
| Extradición                       | 1         | -         | -         | 1         |
| Cooperación no reembolsable       | 1         | 3         | -         | 4         |
| <b>Total</b>                      | <b>11</b> | <b>18</b> | <b>12</b> | <b>41</b> |

Fuente: Paulina Garzón, IISCAL, 2016

Durante esta visita, los gobiernos de Perú y China reforzaron sus lazos comerciales suscribiendo un Plan de Acción Conjunta 2016-2021. Los gobiernos firmaron un acuerdo de USD 5300 millones para la explotación de varios yacimientos mineros como Río Blanco (Majáz, Piura), Pampa del Pongo (yacimiento de hierro en Arequipa) y Toromocho (Junín) y un acuerdo con la China National Petroleum Corporation para la promoción del sector de hidrocarburos, y un crédito de USD 1500 millones para la construcción de hidroeléctricas, sobre todo de la cuenca del río Gabán con la hidroeléctrica Gabán III. Cabe resaltar que sólo con el Perú, China firmó un Convenio referido a Cooperación Ambiental sobre el “manejo sostenible de los recursos naturales...” con proyectos “en base a la igualdad y al beneficio mutuo”, esto incluye los ámbitos de la gestión del agua, contaminación y residuos, recursos naturales, ecosistemas marinos, áreas protegidas, etc.<sup>2</sup> La nota de prensa no precisa

<sup>2</sup> Nota de prensa MINAM, 22 de 2016, en 2017 fue el 2do productor (MINEM).

---

responsabilidad alguna de parte de los signatarios en caso de contaminación o conflicto.

El TLC Perú-China se firmó en 2009 y entró en vigencia en marzo del 2010. Desde entonces las relaciones comerciales no han cesado de crecer, en 2015 se elevaron a USD 16 mil millones, sobre todo en el sector minero y en exportaciones no tradicionales de productos agrícolas como la tara o la maca, productos andinos con elevados potenciales de uso (la tara produce tanino y es curtiente, la maca es llamada el ginseng peruano por sus múltiples propiedades). El interés por el Perú es obvio, es el segundo exportador de cobre del mundo, según datos proporcionados por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM). China es el mayor comprador de cobre del Perú con 77% de la producción seguido por Corea del Sur y Japón.<sup>3</sup> Y es gran productor mundial de muchos otros minerales necesarios para la economía china (hierro, plomo, plata, oro, molibdeno, zinc). El mapa metalogenético del Perú realizado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) existe solo en lengua castellana y china. China es también el principal comprador de madera peruana, caoba y cedro<sup>4</sup>. En síntesis, la característica medular de las relaciones bilaterales entre China y Perú es que se conducen a nivel estatal, lo que ejerce sobre las autoridades peruanas una presión y coacción sobre los acuerdos firmados; en concreto, significa que los proyectos reciben desde el inicio el aval de las autoridades peruanas y tienen que, ser si o si, respetados.

Sin embargo, a medida que las relaciones comerciales se amplían, la balanza comercial se desarrolla en favor de China y se crea un déficit para el Perú como vemos en la figura 2. A la par, se desarrolla una dependencia en el sector comunicaciones: entre los años 2018 y 2019, 6 regiones del país (Amazonas, Ancash, Arequipa, Ica, La Libertad, San Martín) tenían instalaciones de banda ancha realizadas por empresas chinas.

Según Ernst & Young Perú<sup>5</sup>, en el 2015 el 33% de las inversiones mineras eran de capitales chinos. A pesar de que se esperó un incremento significativo para 2019,

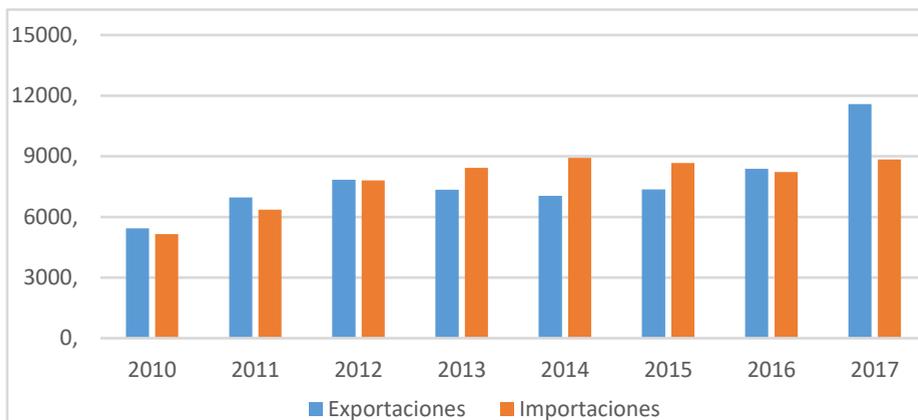
---

<sup>3</sup> Perú 21, 10 de setiembre 2016.

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística, Perú, 2018.

<sup>5</sup> Ernst & Young Perú, Guía de negocios e Inversión Perú China 2016/2017.

Canadá (45,9%), Perú (16,9%) y Brasil (16,1%)<sup>6</sup> superaron al socio chino en inversiones de exploración minera y Reino Unido (20,9%) superó a China (17,6%) en inversión de construcción de proyectos mineros. Los graves conflictos socioambientales con muertos y numerosas protestas, estados de emergencia a repetición en el proyecto Las Bambas, la férrea resistencia de la población piurana contra el proyecto minero Rio Blanco y la desaceleración de la economía china parecen haber frenado en cierta medida las inversiones chinas en este sector – aunque conserva varios proyectos en cartera.



**Figura 2.** Evolución comercial Perú y China 2010-2017 (en US\$ millones)  
Fuente: Cámara de Comercio Perú China, CAPECHI, elaboración propia

### El sector minero

El sector minero representa el 60% de las exportaciones del país y 13,3% del PIB (metálica y no metálica)<sup>7</sup>, el Perú es altamente dependiente del valor de los

<sup>6</sup> Minem, Boletín estadístico, septiembre 2019.

<sup>7</sup> De las cuales la minería metálica representa 9,01%, Boletín estadístico minero 2019, MINEM.

minerales. Se esperan nuevos incrementos gracias a la extracción de cobre con una extracción promedio mensual de 201 mil TMF<sup>8,9</sup>.

### **-El proyecto Toromocho**

El yacimiento de cobre, molibdeno y plata de Toromocho está ubicado a 4.700 msnm, en el distrito minero de Morococha, departamento de Junín. Chinalco (Aluminium Corporation of China) inició su explotación en 2013 y participó en la ampliación del puerto del Callao para exportar su mineral<sup>10</sup>. Las instalaciones están emplazadas en las cuencas de varios ríos y zonas de población quechua.

La anterior propietaria, la Minera Perú Copper adquirió el yacimiento en 2003 y empezó la compra de las propiedades del pueblo de Morococha y las tierras de la comunidad de Yauli para la construcción de una zona de relaves. Las dimensiones del tajo abierto obligaron a la reubicación del pueblo de Morococha. En un principio, los pobladores se manifestaron a favor, pero esperaban los estudios de factibilidad, de impacto ambiental y el plan de reasentamiento, indemnizaciones y compensaciones justas. En julio de 2012, Chinalco edificó el nuevo poblado denominado Carhuacoto o Nuevo Morococha para trasladar a unos cinco mil pobladores de Morococha sin su acuerdo. Este lugar es zona de bofedales y pantanosa, lecho de río, está en la línea que tomarían los relaves de colapsar los diques, es zona cercana a una falla geológica y de intensidad sísmica grado VI (según escala de Mercalli), existe una laguna ácidaHuascacochacon peligro constante de desembalse. Las actuales construcciones presentan humedad y no tienen suficientes servicios públicos, lo que obliga a los pobladores a habitar entre los dos pueblos.

Chinalco ofreció indemnizaciones insuficientes; pagó precios bajos por la compra de los terrenos, parte del personal viene de fuera de la zona. Ante la negativa de los pobladores a aceptar el traslado, el Estado decretó tres estados de emergencia

---

<sup>8</sup> Perú sector minero, BBVA, 2017.

<sup>9</sup> Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Boletín estadístico mensual minero, enero 2020.

<sup>10</sup> Datos web Chinalco.

sísmica, uno tras otro, y envió a la policía. El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del Distrito de Morocochaprotestó e inició demandas judiciales, huelgas. Algunos habitantes denunciaron presiones y amenazas de muerte.

A pesar de todo, Chinalco ha anunciado la ampliación del proyecto y el gobierno lleva mesas de diálogo infructuosas con las organizaciones civiles de Morococha y autoridades locales y regionales.

### **-Marcona**

El complejo minero metalúrgico de Shougang Hierro Perú S.A. es un yacimiento de hierro en el distrito de Marcona, en la región Ica. Es una mina con vida útil de 100 años y tiene licencia indefinida de explotación iniciada en 1953. En su zona portuaria se encuentra el pingüino de Humboldt, especie protegida y en peligro de extinción. La empresa fue nacionalizada y nuevamente privatizada por el presidente Fujimori, que despidió a 1200 trabajadores y la vendió en 1992 a la empresa china Shougang en una transacción oscura (Shougang paga USD 120 millones por una empresa con precio base de USD 20 millones<sup>11</sup>). Shougang invirtió en el proyecto USD 1000 millones. Los trabajadores fueron re-empleados, pero en malas condiciones laborales; situación que los ha llevado a realizar numerosas huelgas.

La empresa incumplió las promesas de invertir en obras de mejoramiento del pueblo de San Juan de Marcona. Dos obreros recibieron cartas de intimidación por parte de la empresa luego de haber proporcionado declaraciones al periódico New York Times.<sup>12</sup> La empresa ha disfrazado su responsabilidad social corporativa con escasa labor social y ha influido en la municipalidad de San Juan de Marcona.

En 2015, el Sindicato de Trabajadores reinició los paros por incumplimiento y maltratos laborales. El paro fue total, los trabajadores tomaron las oficinas de la

---

<sup>11</sup> Investigación de la comisión del Congreso de la República, 2002, disponible en: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2002/CIDEF/resumenes/privatiza/hierro.pdf>

<sup>12</sup> Recopilaciones de Gran Combo Club.com, 18 de setiembre 2010.

empresa y la carretera fue bloqueada. La represión policial fue violenta, causando la muerte de un trabajador y otros tres con heridas de bala.<sup>13</sup>

La empresa ha sido multada más de 10 veces por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). La empresa tiene ubicadas pozas de relave a 50 metros de los poblados. Muchas de las playas están cerradas al público por la contaminación por relaves. El polvo levantado por las actividades ha causado enfermedades en los trabajadores. Marcona se va despoblando por la contaminación.

### **- Las Bambas**

El área de influencia del proyecto minero adquirido por minerals and metals group (mmg, accionista mayoritario china minmetals corporation) abarca 49 comunidades campesinas quechuas de las cuales 6 están dentro del complejo minero, en la región apurímac. es una de las más importantes reservas mineras del Perú, con yacimientos de cobre, oro, plata, hierro, molibdeno, zinc. en 2018 se extrajeron 452.000 toneladas de cobre, casi el 2% mundial<sup>14</sup>. El área del proyecto abarca 34.328 ha., y 7.500 personas están siendo afectadas directamente. no se realizó ninguna consulta previa. la anterior propietaria hasta 2014, glencore xstrata, había firmado acuerdos con los campesinos que mmg incumplió. los comuneros, en un principio de acuerdo con la instalación de la mina, creyendo que esta les traería progreso, constataron los estragos del proyecto minero: el polvo de los camiones les contaminó pastos y animales, la vertiginosa urbanización de Chalhuanhuacho ha destruido sus costumbres, traído ferias puramente comerciales, prostitución y alcohol. Los comuneros se enfrentan ahora entre sí, perdiendo su ancestral espíritu colectivo. A lo largo de los años, los comuneros han realizado marchas, huelgas de hambre y bloqueos. La zona es permanentemente militarizada con sucesivos estados de emergencia.

Durante el paro indefinido de 2015, cuatro campesinos fueron asesinados por balas de la policía. La minera tiene un contrato de protección privada con la policía

---

<sup>13</sup> Otra Mirada.pe, 16 de junio 2015.

<sup>14</sup> Gestión 28/03/2019.

nacional. El gobierno criminalizó la protesta, 300 comuneros se enfrentan a procesos judiciales por secuestro, disturbio, robo o daños al Estado por los sucesos en Chalhuanhuacho, de hace 5 años. Sus asesores legales fueron encarcelados, acusados de corrupción. Posteriormente, nuevos enfrentamientos por el bloqueo de la vía dejaron como saldo un muerto. Los paros y protestas han continuado.

### **-Río Blanco**

Este proyecto minero de cobre se sitúa en la región de Piura. A más de 4.000 msnm se encuentran las famosas Huaringas, lagunas veneradas por su poder sagrado y curativo. Esta actividad cultural y turística es fuente importante de ingresos para la provincia. Las lagunas y los páramos son la fuente de agua de las provincias y sus ríos son afluentes de ríos amazónicos y costeños. Los campesinos están fuertemente organizados en las rondas campesinas. No son considerados como población indígena según la base de datos de pueblos indígenas del Ministerio de Cultura. En el año 2007, el consorcio chino Zijin Mining Group compró las acciones de la anterior propietaria Monterrico Metals y su subsidiaria Majáz y constituyó la empresa china Río Blanco Copper que, según sus datos, sería una de las 20 minas de cobre más grandes del mundo. Algunas de las concesiones se encuentran dentro de la franja fronteriza de 50 km. con el Ecuador, lo que es contrario a la Constitución peruana. Este proyecto tiene un fuerte historial de resistencia, con el asesinato de ronderos por parte de la policía, numerosos heridos, destrucción de una radio ambientalista, agresiones, casos de tortura agravados con asesinato y vejación de mujeres. La Defensoría del Pueblo señaló varias irregularidades en el procedimiento de autorización expedido por las autoridades a la empresa, el MINEM se ha visto obligado a observar la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), y finalmente la empresa decide retirarse. En 2007, la fiscalía denunció a la empresa por torturas sobre campesinos secuestrados<sup>15</sup>. Las organizaciones civiles realizaron una consulta vecinal, que dio como resultado un rotundo NO a la actividad minera. El gobierno contra-atacó con acusaciones e insultos por la prensa a su favor (radial,

---

<sup>15</sup> Este caso de tortura dio la vuelta al mundo, ver informes de ONG de DDHH.

televisiva, escrita)<sup>16</sup> y la denunció por terrorismo; inclusive, el presidente arremetió contra la iglesia y su radio, la acusó de "jugar a la política" y el MINEM denunció a la radio.<sup>17</sup> En 2009, mientras la Fiscalía denunció a los responsables de la tortura, veinte personas armadas penetraron en las instalaciones de la mina y fallecieron dos guardias y el gerente de la empresa. La zona fue militarizada, la policía intervino y fueron asesinados el teniente gobernador y un dirigente. Al día de hoy, la empresa se ha visto obligada a cerrar su oficina en la zona, pero sigue realizando actividades ilegales de exploración y tratando de dividir a las rondas campesinas.

### **Sector hidrocarburos**

Las inversiones chinas en el sector de hidrocarburos son bastante recientes, el gigante asiático ha adquirido la concesión del Lote 58 en 2014. Este lote fue adquirido por la Corporación Nacional de Petróleo de China (CNPC) a Petrobras. El bloque 58 está ubicado en la zona del Bajo Urubamba, cuenca de Madre de Dios, departamento de Cusco, con una extensión de 3.401,34 km.<sup>2</sup> CNPC también adquirió la participación del 46% de Petrobras en el lote 57, bajo el control de Repsol con un área de 2.817 km<sup>2</sup>. CNPC tiene conflictos en Myanmar (EjAtlas, 2019).

Los lotes 8 y 1AB situados en la región de Loreto, el segundo muy cerca de la frontera con el Ecuador, están siendo operados por Pluspetrol, CNPC posee el 45% de las acciones de esta empresa. Los casos de contaminación por derrame de crudo en la Amazonía han sido ampliamente documentados, pero las poblaciones siguen sufriendo las consecuencias irreparables y son abandonadas a suerte.

El lote 192 (antes 1AB) es, con 500.000 has y 200 pozos petroleros, la reserva de petróleo más grande del Perú. En el 2002 el lote pasó a manos de Pluspetrol. Los casos de contaminación no cesaron y la empresa fue multada pero, extrañamente, una jueza desestimó las medidas cautelares impuestas. Finalmente, la empresa se retiró dejando atrás 200 pasivos ambientales y 92 puntos contaminados. El congreso adjudicó el lote a la empresa Pacific Stratus Energy. Las comunidades indígenas de Andoas ingresaron ese año al lote y tomaron los pozos petroleros, paralizando su

---

<sup>16</sup> Grufides, 17 de setiembre 2007, "La consulta vecinal de Majaz".

<sup>17</sup>Servindi, <https://www.servindi.org/actualidad/2584>

actividad. Recibieron solo promesas por parte del gobierno. En 2017, las comunidades ocuparon el aeropuerto de Andoas y los pozos petroleros durante varias semanas, exigiendo la consulta previa. Las acciones de protesta siguieron en 2018, año en el que la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) cedió, y se acordó realizar una consulta previa. Sin embargo, fueron necesarias nuevas paralizaciones en 2019. Mientras, se renovó el contrato por dos años más a Frontera Energy. Al mismo tiempo, los derrames petroleros han continuado.

En la provincia de Talara, en la costa de Piura, CNPC administra el lote X con 469,52 km<sup>2</sup> y más de 5.000 pozos y su sucursal, SAPET DEVELOPMENT PERU INC. SUCURSAL DEL PERU, los Lotes VII/VI de una superficie de 344,44 km<sup>2</sup> con 5.000 pozos perforados. Los pobladores de Lobitos han realizado numerosas protestas, bloqueos de carretera y paralizaciones exigiendo el cumplimiento de mejoras laborales. Las autoridades locales arremetieron igualmente contra SAPET por incumplir con pagos por la licencia de construcción. En agosto de 2019, durante una reunión de representantes del MINEM, la empresa y autoridades de El Alto, los pobladores cansados de falsas promesas incendiaron las oficinas de CNPC y Confipetrol (empresa que rinde servicios a CNPC) reclamando aumentos salariales. El funcionamiento de esta empresa está rodeado de una serie de irregularidades.<sup>18</sup>

### **El sector energético y de infraestructura**

Con la compra en 2019 del 83% de las acciones de la empresa Luz del Sur, que suministra energía eléctrica a 1.300.000 personas en la parte sur de la capital, China reafirmó su interés y posición en el sector estratégico energético. La empresa compradora (incluye prestación de servicios de infraestructura y generación de electricidad), Yangtze Power International Co. Limited (CYP) es una de las empresas más grandes en la bolsa de valores china y hace parte de China Three Gorges Corporation (CTG), empresa que tiene en su haber numerosos conflictos socioambientales en todo el mundo (EJATlas, 2020). Luz del Sur fue una empresa estatal que se privatizó y ahora pasó a ser nuevamente estatal, pero china. Los consumidores finales han expresado su preocupación por los constantes aumentos

---

<sup>18</sup> El Regional Piura, 17 de noviembre de 2017.

y sobrefacturaciones en las tarifas eléctricas sucedidos con el propietario anterior, temiendo que la tendencia siga.

Three Gorges Corporation adquirió, también en 2018, la central hidroeléctrica Chaglla a Odebrecht,<sup>19</sup> que se vio forzada a la venta para poder pagar parte de su deuda con el Estado peruano por el caso Lavajato. Chaglla, construida en 2016, produce 456 MgW y está situada en la región de Huánuco y abastece de energía a las empresas mineras de la zona. La central consta de un embalse de 328.500 m<sup>3</sup> sobre el río Huallaga, uno de los afluentes más importantes del río Amazonas (OSINERGMIN, 2018).

La concesión de la central hidroeléctrica San Gabán III en la región de Puno fue adquirida en 2017 por Hydro Global Perú, integrada por China Three Gorges Corporation y EDP Energías de Portugal. El Estado peruano proyecta la construcción de San Gabán IV y V, que se ubicarán a lo largo de la futura carretera interoceánica Perú-Brasil. Hydro Global manifestó que quería hacer del Perú la punta de lanza de las inversiones en producción de energía eléctrica en Latinoamérica<sup>20</sup>.

El Puerto de Chancay, al norte de Lima, se concibe como puerto complementario y alternativo al Callao, principal puerto del país, que duplicaría la capacidad de carga. Su principal actividad sería la exportación de minerales. La empresa china naviera Cosco Shipping adquirió el 60% de las acciones de la operadora del puerto Terminales Portuarios Chancay, de propiedad de la minera Volcan; el puerto pasaría a llamarse Cosco Shipping Port Chancay. Este complejo portuario, de unas 95 ha., afectaría la geografía del litoral y por ende la pesca artesanal, suprimiendo fuentes de trabajo, etc. En esta zona del litoral se encuentra el humedal de Santa Rosa que también sería afectado, así lo denunció el Comité de Vigilancia Ambiental del Humedal de Santa Rosa-Chancay<sup>21</sup>. La minera *Volcan* realiza extracción minera en las regiones aledañas de Pasco y Junín, y utiliza el puerto para la exportación de los minerales.

---

<sup>19</sup> Adquisición aprobada por el Ministerio de Justicia que investiga el caso Lavajato.

<sup>20</sup> Diario Gestión, 30/11/2017.

<sup>21</sup> Página Facebook: Comité de Vigilancia Ambiental del Humedal Santa Rosa-Chancay.



**Figura 3.** Ubicación de los proyectos extractivos chinos  
Fuente: mapa de principales proyectos mineros de Perú e hidrovia, Proinversión, elaboración propia.

La construcción de este puerto ha suscitado numerosas reacciones de los pobladores, que ven sus viviendas afectadas por rajaduras, ruido y excesivo polvo, debido a las explosiones para la construcción del puerto. Algunas viviendas se sitúan a tan solo 100 metros de las instalaciones portuarias. La Coordinadora en Defensa de los Intereses del Distrito de Chancay<sup>22</sup> y los representantes de las organizaciones sociales y ambientales del distrito de Chancay denuncian que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y el informe técnico sustentatorio (ITS) aprobados, no contemplan la realización de voladuras con explosivos a cielo abierto. No se realizó ninguna consulta previa.

### **- La Hidrovía amazónica**

El proyecto de hidrovía amazónica, que prevé el dragado de varios ríos amazónicos a lo largo de kilómetros de riberas es uno de los grandes proyectos de envergadura de una aberración medioambiental sin igual. En noviembre de 2019, el gobierno peruano lo declara de interés nacional. En la etapa inicial del proyecto se realizó una consulta previa solo después de que la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca iniciara una acción judicial, que finalmente ganó (Dar, 2017). Posteriormente, la organización indígena ORPIO (Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente)<sup>23</sup> tuvo que presentar una nueva demanda de amparo para que se realizara una consulta previa en la etapa del EIA, demanda que fue admitida por el poder judicial. Se proyecta dragar los ríos en la serie de “malpasos” que presentan los caudales en determinados tramos de los ríos Marañón y Amazonas, Río Huallaga y Río Ucayali. La hidrovía hace parte del eje multimodal Amazonas Norte, que conectaría puerto Yurimaguas sobre el río Huallaga con la carretera interoceánica del plan de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA) norte hasta el puerto de Paita en la costa peruana, y exportaría los productos desde Brasil hacia China. El dragado removería toneladas de sedimentos de los ríos para encauzarlos de manera que transiten barcos de gran calado. El dragado afectaría no solo la caza y pesca de las poblaciones ribereñas

<sup>22</sup> Página Facebook: Defendamos la Bahía de Chancay.

<sup>23</sup> ORPIO, 8 de mayo 2019, [www.orpio.org.pe](http://www.orpio.org.pe)

indígenas, su fuente de alimentos, su cultura, la identidad y cosmovisión en relación al agua, flora y fauna, y causaría contaminación y desplazamiento de poblaciones, etc. También generaría deforestación de las turberas, que juegan un rol esencial como sumideros y reservas de carbono. La afectación de las turberas liberaría a la atmósfera gran cantidad de CO<sup>2</sup>, favoreciendo el efecto invernadero<sup>24</sup>. Las protestas no se hicieron esperar: la organización indígena AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana), organizaciones no gubernamentales (ONGs) y científicos a nivel mundial llevaron una campaña férrea en contra del proyecto. El consorcio Cohidro, encargado de este proyecto, está compuesto por la empresa CASA y la compañía de ingeniería china Sinohydro Corporation, las dos conacusaciones de irregularidades y favoritismos, la primera vinculada al “Club de la Construcción” (CONVOCA, 2019) y la segunda investigada por la contraloría de Ecuador (CGE, 2019). Pero sorpresivamente el consorcio se desistió por no haber el Ministerio de Transportes y Comunicaciones proporcionado los estudios ecotoxicológicos en tiempo oportuno, estudios necesarios para la aprobación del EIA, lo que impidió al consorcio subsanar parte de las más de 400 observaciones del SENACE en los plazos requeridos<sup>25</sup>. Esa es la razón aparente.

### **-Carretera Huánuco La Unión Huallanca**

En 2018, se adjudicó el proyecto a la empresa china Rail 20 Bureau Group Corporation. Esta carretera debe facilitar el traslado de minerales de yacimientos mineros, como Antamina, hacia la costa.

### **El discreto socio chino y los conflictos**

La primera característica de las inversiones chinas es que estas se manejan a nivel estatal, son los gobiernos quienes firman entre ellos acuerdos de inversión. Esto compromete a los países receptores de divisas a cumplir con más peso los contratos

---

<sup>24</sup> Wildlife Conservation Society calcula que 3,1 Petagram de Carbono (Pg C).

<sup>25</sup> Servicio Nacional de Certificación Ambiental SENACE, Informe de Observaciones N° 00737-2019-SENACE/DEIN, 9/10/2019.

de inversiones a través de la firma de TLC o de convenios bilaterales. Al inicio, trabajadores como los de Marcona y organizaciones de izquierda<sup>26</sup> vieron con beneplácito la llegada del gigante chino porque creían que tenía distintas prácticas empresariales de “*no sometimiento a las naciones*” (Manifiesto, 2018) o para “lograr mayor autonomía” frente a Estados Unidos (Svampa, et al, 2015) Sin embargo, nada cambió.

Aprovechando esta imagen, las empresas chinas pretendieron acercarse a las comunidades con dávidas y promesas, como en el proyecto Río Blanco, en el que miembros de la empresa china irrumpieron en una asamblea de ronderos sin ser invitados. Al fracasar en su intento, la empresa ha tratado constantemente de dividir a las organizaciones sociales (Red Muqui, 2019). En el caso del proyecto Marcona, la empresa Shougang incumplió totalmente con su responsabilidad social corporativa, al faltar a su promesa de abastecer de una red de agua potable y alcantarillado para toda la población de San Juan de Marcona (Marcona Protesta, 2007).

Las empresas chinas, en su gran mayoría, han adquirido proyectos ya existentes, con la modalidad de compra de acciones a las empresas, sean proyectos en explotación o detenidos por la resistencia. En el caso de Las Bambas, fue producto de una imposición del mercado. China avalaba la fusión de Glencore/Xstrata siempre y cuando Las Bambas pasara a sus manos.

Las necesidades chinas en minerales son tan grandes que varias de las empresas mineras activas en el país exportan su mineral a China, como son: Antamina, Cerro Verde, Southern Perú Copper Corporation, Antapaccay, Glencore y Hudbay (CAPECHI, 2019). Todos los proyectos extractivos miran hacia el este<sup>27</sup>, lo que conlleva a una reconfiguración del territorio con una nueva geografía: muchas poblaciones son desplazadas (Toromocho) o poco a poco obligadas a buscar otras fuentes de ingreso, y forzadas al desplazamiento. Los territorios se reconfiguran según un plan vial y extractivo bien determinado, y no solo con fines de inversión para las mineras, petroleras, etc. El eje vial y de proyectos se orienta hacia el este.

---

<sup>26</sup> Como el ex Gobernador Regional de Cajamarca Gregorio Santos.

<sup>27</sup> Hacia China, es decir al este de Perú.

### **Consulta previa**

En ninguno de los casos se ha realizado una consulta previa según el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), convenio ratificado por el Perú en 1994. El Perú tiene ley (Ley 29.785 de 2011) y reglamento de aplicación (DS Nº 001-2012-MC de 1 de abril de 2012), pero son muy limitantes. El principal argumento para no haber realizado consultas previas es que todos estos proyectos se habían adjudicado e iniciado años antes de la promulgación de la Ley y de su reglamento, o porque no se encuentra en el lugar a ninguna población indígena reconocida como tal por el Viceministerio de Interculturalidad, requisito previo para ser consultado, como lo estipula el reglamento de aplicación.

La empresa petrolera estatal Petroperú es juez y parte del proceso de consulta previa, lo que cuestiona la legitimidad de la consulta. El Estado decide quiénes son sus interlocutores en el caso de la consulta y cómo se lleva ésta a cabo y en qué plazos (Neyra, 2019). Consultas populares, como la realizada por la población en el caso Río Blanco, son absolutamente ignoradas por el Estado. Solo en el caso del proyecto de hidrovía amazónica se estipuló una consulta previa al iniciarse el proyecto, pero para las etapas siguientes del mismo, las organizaciones indígenas tuvieron que volver a presentar demandas ante el poder judicial.

### **La violencia**

En todos los casos relacionados los pobladores que ocupan el territorio concesionado son campesinos o indígenas (Neyra, 2019). La mayoría de los proyectos con conflictos se sitúan sobre zonas con elevados índices de pobreza (INEI, 2013). Sobreponiendo el mapa de la pobreza con el mapa de los pueblos indígenas proporcionado por el Ministerio de Cultura, veremos que los dos mapas coinciden.

El Estado considera que “la minería/petróleo salvarán al país”<sup>28</sup> y eso pasa por encima de los intereses de miles de personas. El desprecio por la vida de sus connacionales y por la salvaguarda del territorio nacional es manifiesto. La

---

<sup>28</sup> Palabras que los representantes del gobierno y empresarios repiten continuamente; por ejemplo, palabras de la ministra de Energía y Minas, Gestión, 17/05/2020.

demostración de racismo heredado de la colonialidad (Quijano, 2000, Neyra, 2018) es el pilar con el que el Estado ejerce la agresión.

En el caso peruano, notamos una masiva presencia de organizaciones locales de defensa conformadas por los mismos pobladores con sus propios medios, muchas veces desproporcionados en relación a las grandes empresas. Los pobladores y sus organizaciones no son escuchados, y después de muchas protestas, cartas, marchas, peticiones y hasta huelgas de hambre, se ven obligados a tomar medidas más fuertes, como el bloqueo de carreteras, retención de personal de la mina, paros provinciales indefinidos, etc. Salvo algunas ONGs de apoyo legal, el apoyo a nivel nacional es muy limitado o inexistente. Muchas organizaciones se limitan a comunicados de apoyo. Muchas veces, la iglesia local está comprometida con sus feligreses (Río Blanco) y es objeto de persecución por el propio Estado. El Estado responde con violencia.

En el Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas) figuran en la actualidad 95 conflictos para el Perú, de los cuales las empresas chinas representan, por el momento, 5 casos de conflicto, a los que hay que sumar los descritos en este artículo, tabla 2.

**Tabla 2: Número de conflictos por sector y casos con muertos provocados por empresas chinas**

| PAIS | Total Conflictos | Sector y número de casos con muertos | Proyecto y # de muertos                      |
|------|------------------|--------------------------------------|--|
| PERÚ | 95               | MINERO (3)                           | Las Bambas (5)<br>Marcona (2)<br>Majáz (2+5) |

Fuente: EJAtlas, elaboración propia

A pesar de su relativa reciente incursión, las empresas chinas se caracterizan por usar sistemáticamente la violencia: de cinco conflictos en Perú, tres ya tienen personas asesinadas (11 en total) y no se respetan los derechos laborales ni el medioambiente. Casi la totalidad de los proyectos de empresas chinas han levantado controversias y producido resistencia; al parecer, las empresas chinas se sienten más fortalecidas que otras por tener acuerdos a nivel estatal.

Se piensa comúnmente que la violencia se expresa a través de las agresiones físicas con (o sin) algún tipo de arma, pero como veremos a continuación, la violencia se manifiesta de muchas maneras y toma frecuentemente aspectos muy subliminales (Neyra, 2018, 2019; Navas, et al, 2018; Cerutti, 2017). La Ley 30151 llamada “licencia para matar”, exime de toda responsabilidad al policía que, en ejercicio de sus funciones, causa la muerte. Los juicios contra los responsables no se inician por falta de pruebas, o por la nula colaboración de la policía, o son interminables en el tiempo. La otra particularidad importante es que el Estado autoriza los convenios entre la policía nacional y las empresas mineras: estas emplean a los policías, les ofrecen un salario y manutención. Algunas mineras contratan servicios de seguridad que han sido responsables de muerte y tortura.

La violencia institucional se produce con el estado de emergencia. Las organizaciones de resistencia indígena se ven obligadas a recurrir a la justicia y denunciar al Estado. Este mecanismo solo ha sido posible gracias al apoyo de ONGs de defensa legal y organizaciones de derechos humanos (DDHH). Las demandas, cartas, pedidos y consultas vecinales son sistemáticamente ignorados, lo que constituye un tipo de violencia institucional.

Además, tenemos a otros tipos de violencia, más sutiles, más lentas, que son los impactos socioeconómicos, sobre la salud y sobre el ambiente, por parte de los cuestionados proyectos.

La criminalización de activistas y pobladores se expresa en su procesamiento ante el fuero judicial, como en Las Bambas o Río Blanco, con falsos testimonios, acusaciones de terrorismo e incitación a la violencia, o corrupción, siempre sin pruebas serias. Otras estrategias son el seguimiento y amenazas proferidas por desconocidos a activistas o comuneros (Río Blanco), y las afrentas verbales de los mandatarios que acusan a los resistentes de “terroristas” o “anti-peruanos”, relevados por la prensa a favor del gobierno y de los proyectos. Esta violencia causa estrés físico y mental, y ataca directamente a los recursos económicos de las personas, que se ven obligadas a defenderse con el concurso de abogados, desplazamientos a los tribunales y/o asumir los costos de trámites judiciales, lo cual lleva a más empobrecimiento por deber alejarse de sus centros de trabajo o fuentes de ingreso.

La violencia surge de la pérdida de territorio, con la consecuente pérdida de identidad cultural, como está sucediendo poco a poco en Las Bambas y en Toromocho. Estos desplazamientos provocan desarraigo del terruño, los pobladores se concentran en otros centros urbanos y se va diluyendo la identidad al contacto con otras formas culturales capitalistas (esto es bien visible en Las Bambas con la aparición de hoteles, prostíbulos, casa de juego, bares, etc.).

La violencia que surge de la pérdida de salud causada por la contaminación minera (relaves, aguas ácidas, contaminación de aguas, contaminación de vegetación, destrucción de tierras agrícolas), por la contaminación petrolera o destrucción del entorno natural (derrames, contaminación de aguas, contaminación de vegetación, destrucción de terrenos agrícolas, contaminación del bosque, de los terrenos de caza y pesca, destrucción de las turberas), por la contaminación auditiva y pérdida de la calidad del aire producto de las explosiones, muchas veces ignorada; lo que implica pérdida de soberanía alimentaria por pérdida de calidad de la tierra. La población afectada se ve obligada a dejar sus chacras y adquirir su alimentación con dinero, para lo cual deberán tener un empleo o una fuente de ingresos que les confiera poder monetario. Esto es una situación nueva para muchos de los pueblos indígenas, sobre todo los amazónicos. A veces, los proyectos extractivos han destruido tanto el entorno que la única fuente de ingreso monetario es el proyecto mismo, y para sobrevivir los obreros se ven forzados a pedir su continuación (Marcona).

## **CONCLUSIONES**

Las actividades extractivas han constituido en el pasado enclaves (Himley, 2014) de producción de minerales, de biomasa como el algodón, la lana o también el caucho, todos estos productos orientados a la exportación. Los enclaves estaban bien delimitados en regiones, caucho en la Amazonía, minerales en la zona centro, lana en los Andes. El poder político ha sido controlado desde un centro, la capital, y desde su puerto se exportaban todos estos materiales. Con la proliferación de las actividades extractivas producto de las políticas neoliberales del expresidente Fujimori, que han sido perpetuadas por todos los siguientes gobiernos -si bien con matices y particularidades propias- los enclaves fueron sustituidos por numerosas zonas de extracción, y cubren hoy toda la superficie del país, multiplicando los

conflictos que estas actividades provocan. Lo que en un principio aparecieron como zonas de extracción dispersas por todo el país, viene a reconfigurarse y a combinarse con el desarrollo del plan IIRSA desde UNASUR. Este plan de integración vial es prácticamente retomado por China con el objetivo de trasladar los materiales hacia el este asiático (China). El gigante asiático está financiando varios de los proyectos que conectan con el plan IIRSA, como la hidrovía amazónica. Para entender el despliegue de las empresas chinas en Perú, es necesario hacer un análisis multiespacial que responde a un plan concertado que abarca inclusive al sector cultural, con la creación de escuelas y centros de la cultura china. Este análisis multiespacial se realiza a dos niveles territoriales, uno implica los cambios de uso y las diversas transformaciones dentro del territorio y el otro, la mirada hacia el este con políticas gubernamentales, económicas, etc. que lo sostienen. Esta reconfiguración pasa por la transformación de las relaciones sociales dentro de la zona del proyecto, por una tendencia a hacer de la intervención de las fuerzas del orden una situación común y frecuente, una especie de “normalización de la fuerza”, por la modificación de las relaciones entre sociedad y naturaleza expresada en el aumento de la conflictividad socioambiental. Los estados de emergencia se vuelven tan numerosos que se “vulgariza el estado de emergencia”. Las poblaciones indígenas de las zonas de extracción se encuentran en situación de pobreza -incluso extrema- y reciben el comportamiento discriminatorio racista de gobiernos y empresas. Este plan concertado es ideado y sostenido a nivel estatal por la República Popular China y constituye una diferencia crucial con las extracciones realizadas en el siglo XX por las empresas originarias de otros países cuyo objetivo primario era extraer material y energía a bajo costo para alimentar sus propias economías. Las empresas chinas no se quedan atrás en cuanto a nivel de violencia con acuerdos con la policía y contratan servicios de seguridad privados o introduce ONGs con el objeto de dividir a la población. Los incumplimientos laborales y medioambientales, y los casos de muertes, indican que las empresas chinas actúan como las demás empresas extractivas. Aunque el gobierno chino pretende maquillar su comportamiento con preocupaciones ecologistas (acuerdos con el Ministerio del Ambiente, 2018, páginas web de las empresas chinas), su único interés es la acumulación de materiales y energía por sobre los derechos humanos y medioambientales.

## BIBLIOGRAFÍA

Barzola, E. y Baroni, P. (2018). El acercamiento de China a América del Sur. Profundización del neoextractivismo e incremento de conflictos y resistencias socioambientales, en: *Colombia Internacional* (93): 119-145. DOI: <https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint93.2018.05>

Bebbington, A. (ed.). (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima: IEP-CEPES, 2007, 349 p.

Borja, M. S. y Deniz, R. (2017). China, el socio feroz, Armando *Info de Venezuela*, en: *Diálogo Chino del Reino Unido y GK de Ecuador*, 23 de octubre 2017, consultado el 20 de marzo de 2018, recuperado de: <https://gk.city/2017/10/23/inversion-china-ecuador-venezuela-contratos-publicos/>

Cerutti, D. (2018). Comunidades en resistencia frente a violencias (en) tramadas en América Latina. Megaminería y control social en un espacio subnacional: San Juan, Catamarca y La Rioja. Tesis doctoral, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.

Alvaro, C. (2019), Los privilegios tributarios de las empresas de la Hidrovía investigadas por corrupción, *CONVOCA*, recuperado de <http://convoca.pe/investigacion/los-privilegios-tributarios-de-las-empresas-de-la-hidrovia-investigadas-por>, consultado el 22 de diciembre de 2019

DAR (2017). La Hidrovía Amazónica: Implicancias socioambientales de la primera obra de infraestructura con consulta previa en el Perú. Recuperado de: <http://www.dar.org.pe/noticias/la-hidrovia-amazonica-implicancias-socioambientales-de-la-primera-obra-de-infraestructura-con-consulta-previa-en-el-peru/>, consultado el 4 de junio de 2020

EJAtlas, Achuar against Oxy, Peru (2016). Derrames del oleoducto de Petroperú en la Amazonia, Perú (2016), Hidrovía amazónica, Ucayali (2019), Las Bambas mining, Perú (2016), Morococha (displacement), Toromocho project, Perú (2014), Rio Blanco Mine Majaz/Rio Blanco Copper S. A., Peru (2015), Shougang, Marcona, Perú (2014). Recuperado de: <https://ejatlas.org/country/peru>

Garzon, R. (2016). La visita del Presidente Xi Jinping a Ecuador, Perú y Chile, IISCAL (Iniciativa para las Inversiones Sustentables China América Latina) Boletín 9, diciembre 2016, Centro de Información de Bancos en Washington DC, consultado el 20 de marzo de 2018. Recuperado de: <http://www.bankinformationcenter.org/wp-content/uploads/2016/12/9-Boletin-IISCAL-v11.pdf>

Himley, M. (2014). Mining history: mobilizing the past in struggles over mineral extraction in Peru, en: *Geographical Review* 104 (2): 174–191, April 2014

Luna, J. (2019). Reconfiguración del territorio y movimientos sociales: territorios en disputa, en: Tlalli, *Revista de Investigación en Geografía*, UNAM, Año 1, (2), 55-75. Recuperado de

<http://www.revistas.filos.unam.mx/index.php/tlalli/article/view/1085/987>

Calderón, J. (2018). Gregorio Santos es comunista... ¿Pero también católico!, entrevista a Gregorio Santos, *Manifiesto*. Recuperado de: <https://manifiestoperu.com/2018/03/03/gregorio-santos-es-comunista-pero-tambien-catolico/>, consultado el 4 de junio de 2020

Marcona Protesta (2007). ¿Qué desarrollo ha traído Shougang a Marcona?, Noticias. Recuperado de <https://marconaprotesta.wordpress.com/2007/06/12/este-es-el-ultimo-informe-de-ong-propuesta-ciudadana-respecto-a-la-conducta-empresarial-de-shougang-%C2%BFque-desarrollo-ha-traido-a-marcona/>, consultado el 23 de diciembre de 2019

Ministerio del Ambiente, (2018). Ministerio el Ambiente de Perú y el Ministerio de Protección Ambiental de la República Popular China firmaron acuerdo de cooperación, nota de prensa, 22 de noviembre de 2016, consultado el 15 de marzo de 2018. Recuperado de: <http://www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/ministerio-del-ambiente-de-peru-y-el-ministerio-de-proteccion-ambiental-de-la-republica-popular-china-firmaron-acuerdo-de-cooperacion/>

Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú (2017). Se adjudicó la buena pro para la construcción de la carretera Huánuco – La Unión – Huallanca, Provias Nacional. Recuperado de: <https://www.pvn.gob.pe/noticias/aviso-de-adjudicacion-de-la-segunda-convocatoria-lpi-no-001-2017-mtc-20/>

Montañez Gómez, G y Delgado Mahecha, O. (1998). *Cuadernos de Geografía*, 7(1-2), 120-134. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838/pdf>

Navas, G.I, Mingorria, S. y Aguilar Gonzalez, B. (2018). Violence in environmental conflicts: the need for a multidimensional approach, en: *Sustainability Science*, (13), 649–660. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0551-8>

Neyra, R. (2018). Conflictos socioambientales en el Perú, la colonialidad como elemento vector del extractivismo, Ponencia para el proyecto TrAndes del Lateinamerika Institut der Freien Universität Berlin, 19 de abril 2018, Berlín

Neyra, R. (2019). Cambios en el metabolismo social y la generación de conflictos socioambientales en el Perú. Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza, España.

Osinergmin (2018). Ficha Central Hidroeléctrica Chaglla, [https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro\\_documental/electricidad/Documentos/PROYECTOS%20GFE/Acorde%C3%B3n/Generaci%C3%B3n/1.1.5.pdf](https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/electricidad/Documentos/PROYECTOS%20GFE/Acorde%C3%B3n/Generaci%C3%B3n/1.1.5.pdf)

Osinergmin (2018). Ficha Central Hidroeléctrica San Gabán III, [https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro\\_documental/electricidad/Documentos/PROYECTOS%20GFE/Acorde%C3%B3n/Generaci%C3%B3n/3.1.3.pdf](https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/electricidad/Documentos/PROYECTOS%20GFE/Acorde%C3%B3n/Generaci%C3%B3n/3.1.3.pdf)

Proinversion (2013). Hidrovía Amazónica, [http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/2/JER/PC\\_HIDROVIA\\_AMAZONICA/HIDROVIA\\_AMAZONICA\\_PARA\\_WEB\\_NOV13.pdf](http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/2/JER/PC_HIDROVIA_AMAZONICA/HIDROVIA_AMAZONICA_PARA_WEB_NOV13.pdf)

ProinversioN, 2015, Central Hidroeléctrica San Gabán III <http://www.proyectosapp.pe/modulos/JER/PlantillaProyectoIP.aspx?ARE=0&PFL=2&JER=8234&SEC=22>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en Lander, Edgardo (compilador) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires: CLACSO, 122-151.

Red Muqui (2019). Piura: denuncian que minera Rio Blanco quiere cambiar directivas comunales y genera violencia, en: Muqui Noticias. Recuperado de: <https://muqui.org/noticias/piura-denuncian-que-minera-río-blanco-quiere-cambiar-directivas-comunales-y-genera-violencia/>, consultado el 20 de diciembre de 2019

Sandner, G. (1982). Estructuración espacio-político-geográfico y la geopolítica en la región Caribe, en: *Revista geográfica de América Central*, 1 (13-14), 41-66. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2970>

Svampa, M. (2013). “Consenso de los commodities” y lenguajes de valoración en América Latina, en: *Revista Nueva Sociedad* (244), marzo-abril 2013, Buenos Aires. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>

Svampa, M., Slipak, A. (2015). China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing, en: *Revista Ensamble*, año 2, (3), 34-63. <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs2.4.1/index.php/ensambles/article/view/61>

### Páginas Consultadas

Asociación de empresas chinas en Perú, <http://asociacionchina.net/sapet-con-bgp-en-peru-firmo-un-acuerdo-de-cooperacion/>

Capechi, Cámara De Comercio Peruano China – CAPECHI, <http://capechi.org.pe/>

<https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados/DNA8-0002-2019>

CNPC, página web, <https://www.cnpc.com.pe/SitePages/Inicio.aspx>

### LA AUTORA

**Raquel NEYRA** Economista y Doctora en Sociología. Activista e investigadora en conflictos socioambientales, violencia y colonialidad en el Perú con enfoque en la Ecología política y Economía ecológica. Docente invitada del doctorado de Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional Agraria la Molina, Perú. Colabora con el proyecto EnvJustice del ICTA-UAB con los casos de Perú. Es autora de varios artículos y capítulos de libros como “L’accaparement des terres au Pérou. Les cas d’Olmos, de San Martin (Shawi) et de Conga” (2013), “Paquetazos ambientales o el afianzamiento del neoliberalismo en el Perú” (2016), “Acqua e oro rosso sangue” (2015, con Silvio Cristiano), “Proceso de aceleración del extractivismo y conflictos socioambientales en el Perú” (2017), “Extractivismo y conflictos socioambientales en el Perú” (2017, capítulo), “Constructing the People: Left Populism and Degrowth Movements” (2018, crítica), “Violencia y extractivismo en el Perú contemporáneo,” (2019), Rondas Campesinas and Defense Fronts: The Environmental Justice Movement Confronting Extractivist Policies in Peru” (2019), etc. Ha participado en numerosos congresos internacionales como ponente y asesorado instituciones civiles en Cajamarca en el tema de la ecología. Próxima publicación de su libro “Violencia y Extractivismo”. [raquelneyra@hotmail.com](mailto:raquelneyra@hotmail.com)